ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PERSONAS IO-832042989-E16 2018

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones técnica y económica con el objeto de realizar el concurso por el procedimiento de invitación restringida cuando menos tres personas de conformidad en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas; según la Convocatoria a la licitación correspondiente.

CONVOCATORIA IO-832042989-E16-2018

CONTRATO MS 1821 IR 003

TRABAJOS: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES SAN FRANCISCO Y SANTO DOMINGO EN MAGICO SOMBRERETE, SOMBRERETE, ZACATECAS.

En la ciudad de Sombrerete Zacatecas siendo las 19:00 horas del día 28 de Diciembre del 2018 reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del municipio, los servidores públicos así como los interesados cuyos nombres figuran al final del presente, con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica correspondiente a la licitación mencionada

Acto presidido por el personal de la Dirección de Desarrollo Social en nombre y representación del municipio quien verifico la asistencia del o los licitantes que manifestaron su interés en la participación del acto mencionado.

Previo a la presentación y apertura la parte convocante manifestó la siguiente Fe de erratas

Fe de erratas:

Por un error involuntario se publicó en las bases de la convocatoria número IO-832042989-E16-2018 correspondiente a la : CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES SAN FRANCISCO Y SANTO DOMINGO EN MAGICO SOMBRERETE, SOMBRERETE, ZACATECAS.. se especificó en la fundamentación de la ley aplicándose a la ley de obras públicas y servicios del estado de Zacatecas, debiendo ser especificado en base a la fundamentación de la "Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", esto sin representar afectación alguna a la legalidad y transparencia de la misma.

Sirva esta fe de erratas para asentar las modificaciones pertinentes previas a la entrega de propuestas de obra por las empresas que decidan participar en la misma ya que no consiste en ningún caso en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente o bien en la adición de otros distintos. Esto en base al artículo 33 y 34 de la "Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas"

Art 33: ..."cuando no puedan observarse los plazos indicados en este artículo porque existan razones justificadas y debidamente acreditadas en el expediente por el área solicitante de los trabajos, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, el titular del área responsable de la contratación podrá reducir los plazos a no menos de 10 dias naturales contados a partir de la fecha de la publicación.

Art 34: "Las dependencias y entidades. Siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el

séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en COMPRANET a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se efectué"

..."cualquier modificación a la convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formara parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."

Quedando aclarado el punto en mención y no siendo objetado por ninguna de las partes se continuó procediendo a la recepción de los sobres que contienen los documentos señalados con anterioridad, de lo cual se desprendió el resultado que a continuación se describe:

NO	POSTOR	PROPUESTA	MONTO CON IVA	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	$2,050,011.52	
2	XOCHITL ZAMORA CALDERON	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	$1,996,673.98	Xochitl Zamora C.
3	JESUS MANUEL FIGUEROA HERRERA	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	$2,016417.78	

OBSERVACIONES

A LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS SA DE CV LE HACE FALTA PRESENTAR LA DOCUMENTACION RESPECTIVA AL ANEXO TECNICO 7

Las proposiciones técnicas y económicas, así como sus documentos anexos, quedaran en poder de la Presidencia Municipal, para su revisión detallada, estudio y dictamen correspondiente para la emisión del dictamen y fallo del día 29 de diciembre del 2018.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales conducentes las personas que participaron en el acto firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha

Por el ayuntamiento

ARQ. JUAN JOSE RIVERA ACOSTA.

TECNICO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCCIONES CIVILES ORGANOS

XOCHITL ZAMORA CALDERON Xochitl Zamora C.

JESUS MANUEL FIGUEROA HERRERA